



ASOCIACIÓN CIVIL MAMIS HOCKEY MENDOZA

PERSONERÍA JURÍDICA S/ Resolución N°549

Estimadas asociadas

Les informamos el valor fijado para el mes de JULIO del corriente año, teniendo que hacer un reajuste según tasa interés activa del “Banco Nación” del periodo de abril a junio del 13,68% en los importes de la cuota social y en la cuota derecho de jugador.

Los mismos quedarían:

TEMAS	JULIO 2024
CUOTA SOCIAL	750
DERECHO DE JUGADORA	5650
SEGURO	1200
TOTAL	7600

***Valor actualizado del carnet \$1100**

Comisión Directiva